



# COMUNICADO RADICACIÓN ELA

Estimados Clientes

Con el fin de optimizar sus procesos, informamos que, a partir de hoy 01 de diciembre, la radicación de HAWB que se encuentren como ELA (entrega en lugar de arribo) se podrá realizar de manera virtual, enviando la HAWB completamente legible al correo electrónico [atencion.dd@aerosan.com](mailto:atencion.dd@aerosan.com), el correo debe contar con la siguiente estructura en el asunto:

**RADICACION ELA // MAWB // HAWB // ETA**

**EJEMPLO:**

*RADICACION ELA // MAWB 014-12345678 // HAWB HGF12345 // ETA  
03-DIC-2025*

Tenga en cuenta que este es el único email habilitado para el envío de esta documentación, y deben ser enviados **el primer día hábil de vencimiento en horario de 06:00 a 20:00**, si los documentos son radicados el segundo día de vencimiento, el traslado será realizado en vehículo exclusivo y el valor será trasladado al importador final o agencia de carga.

Recuerde siempre acercarse a ventanilla para retirar la guía sellada.

Atentamente,

AEROSAN S.A.S.